

**PROYECTO
EDUCATIVO**

JARDÍN INFANTIL

SALA CUNA

“MIS COLORES”

2024

PROYECTO EDUCATIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Nombre del establecimiento: Jardín Infantil y Sala cuna
"MIS COLORES"

Dirección: Thompson 1090

Región: V Región

Comuna: Quilpué

Teléfono: 032 – 2910548

Fax:

Correo Electrónico: info@miscolores.cl

Nombre representante: María Teresa Rivera y Matías Saldías R.

Nombre Directora: María Teresa Rivera G

Profesión: Educadora de Párvulos.

2. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

Visión del establecimiento

El hombre como ser humano, ha sentido siempre la necesidad de explorar todas sus capacidades de expresión, lo que se manifiesta en los niños y niñas desde muy pequeños (as). La forma en cada uno se expresa es tan única y variada como diferentes son los seres humanos. Algunos más cerca de las palabras, otros del movimiento, de las formas plásticas o de la música y algunos combinando varios de ellos en un todo. La integración de las artes en el quehacer cotidiano le permitirá experimentar la riqueza de su mundo interior y de su potencial ilimitado, desarrollando su creatividad plasmando sus emociones, sentimientos, sensaciones y reflexiones.

Nuestro compromiso como profesionales es promover el bienestar integral del niño y la niña, ampliando y diversificando las experiencias de aprendizaje y desarrollo, en un ambiente saludable, seguro y diseñado especialmente para el aprendizaje continuo a través de la experiencia.

Nuestra visión está basada en lograr generar en niños y niñas un sentido de solidaridad, compasión, empatía y amor, para así establecer una relación más respetuosa consigo mismo, con la naturaleza, la sociedad. Respetando el desarrollo armónico e integral, es decir, el desarrollo físico y psicológico que tiene cada niño y niña en particular, cada párvulo es una persona individual con ideas, sentimientos y actitudes propias que lo hacen diferente a otro y único, es además, un ser social que participa con otros en su desarrollo. Favorecer el desarrollo de la autonomía, creatividad y afectividad de los niños y niñas a través de aprendizajes significativos, considerando los intereses y necesidades de cada párvulo.

Existen factores que favorecen su desarrollo: autoestima, auto – concepto, vínculo afectivo, habilidades sociales, creatividad, humor, juego, red – social, pertenencia y trascendencia. Es entonces nuestra labor como educador y la familia, potenciar, generando condiciones y ambientes propicios.

Aspiramos a ser una institución que favorece el desarrollo del potencial que posee cada niño y niña para así alcanzar la plenitud de su vida.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro jardín ha sido creado pensando en el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas que asisten a él. Considerado de gran importancia promover un ambiente afectivo, acogedor, lúdico y de confianza como una condición fundamental para un aprendizaje de calidad, potenciando sus capacidades y habilidades a través de aprendizajes pertinentes, oportunos, significativos y de calidad, con valores que le permitirán enfrentar positivamente futuros desafíos, al continuar sus estudios en otros establecimientos. Caracterizándose por ser un jardín abierto, permitiendo involucrar a las familias en una comunicación más directa en el día a día y a la comunidad en la gran tarea de educar a los niños y niñas de hoy, para que sean jóvenes proactivos en una sociedad globalizada de la que serán parte importante.

Nuestra misión es favorecer que los niños y niñas sean activos participantes del tiempo y del espacio que les ha tocado vivir, aprovechando todas las oportunidades de aprendizaje que las personas y los ambientes generan, unido al respecto de las distintas dimensiones de la diversidad, incluyendo la educación intercultural y la atención a los niños con necesidades educativas especiales.

Al respeto a sus derechos y la consideración de las dimensiones de género y ciudadanía, al igual que la conservación del medio ambiente y el desarrollo de estilos de vida saludable.

Generar en niños y niñas un sentido de solidaridad, compasión, empatía y amor, para así establecer una relación más respetuosa con la naturaleza, la sociedad y de este modo tomar conciencia de su rol frente al medio que lo rodea.

Así mismo constituyen ejes centrales curriculares la importancia del buen trato entre y para los niños, Entregar valores que ayuden a su relación consigo mismo y su interconexión e interdependencia con otros y con su medio ambiente. Esto implica vivir con responsabilidad y con una profunda reverencia por la vida en todas sus manifestaciones.

El buen trato como énfasis de la Educación Parvularia.

El buen trato es condición fundamental y contribuye al buen funcionamiento del proceso educativo, con el fin de alcanzar el desarrollo cognitivo, moral, espiritual, afectivo, cultural, físico y artístico de niños y niñas. En este sentido, las relaciones bien tratantes favorecen oportunamente el aprendizaje y aportan en la construcción de relaciones bien tratantes favorecen oportunamente el aprendizaje y aportan en la construcción de relaciones sociales basadas en la calidad y afectividad.

Actualmente, la educación parvularia en nuestro país está enfocada precisamente en esta dirección. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que materializan el proyecto educativo nacional, son producto de un proceso de transformación que va en concordancia con la concepción de infancia que sitúa a los niños y niñas como sujetos de derechos especiales.

Dichas bases curriculares establecen como ejes centrales la importancia del buen trato entre los niños y niñas, el respeto de sus derechos y la consideración de las dimensiones de género y de ciudadanía, al igual que la conservación del medio ambiente y el desarrollo de estilos de vida saludables.

En especial, el buen trato resulta clave en la definición del ámbito Formación Personal y Social y sus núcleos de convivencia, autonomía e identidad. De acuerdo a las bases curriculares, la formación personal y social de todo ser humano se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y que dependen en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos. Las personas crecen y se desarrollan junto a otras personas. Por ello la convivencia se construye, en los primeros años de vida, en un aspecto clave para la formación integral de niñas y niños. Aprender a convivir es un proceso interactivo en el que influyen un conjunto de elementos y factores que se relacionan fundamentalmente con el conocer, disfrutar y estimar a los otros, en un contexto de respeto y mutua colaboración. En este proceso es fundamental establecer vínculos afectivos, adquirir normas, costumbres, valores socialmente compartidos y el sentido de pertenencia a una familia y comunidad.

Que es el buen trato.

Ser bien tratado es un derecho que poseen todos los niños y niñas del mundo, por el mero hecho de existir. El buen trato constituye una condición esencial para otorgar una educación inicial de calidad a los niños y niñas.

El buen trato hacia niños y niñas consiste en responder a sus necesidades de cuidado, protección, educación y respeto asegurado el desarrollo de su máxima potencialidades en un marco apropiado de afecto, empatía, comunicación, resolución no violencia de conflictos y uso adecuado de la jerarquía, como ocurriría con cualquier otra persona.

El buen trato se desarrolla, y es proceso de aprendizaje que debe iniciarse en la primera infancia. Uno de los caminos claves que los adultos cuidadores: padres, madres, educadoras/es pueden aprender comportamientos bien tratantes es el adecuado ejercicio de la autoridad en crianza de niños y niñas.

¿Cuáles son las normas más importantes en los primeros años de vida y recomendaciones?

Las normas más importantes en la primera infancia, de 0 a 6 años de edad, se relacionan con la hora de levantarse y acostarse, los horarios de comida, la formación de hábitos, el tiempo que se dedica a la televisión, los programas que ve, las obligaciones de cada uno y los permisos.

Para los padres, educadoras/es y/o cuidadores mantener el autocontrol emocional al momento de disciplinar o corregir un comportamiento. La rabia del adulto impedirá una experiencia positiva de aprendizaje para el niño/a, mantener la paciencia es vital.

Frente a una situación de conflicto, se recomienda evitar desgastarse en largas explicaciones que intenten convencer al niño o niña. Bajo estas circunstancias se corre el riesgo de perder autoridad, a la vez que uno se expone a perder la paciencia y también el control.

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Para elaborar nuestra línea metodológica partimos de los siguientes principios:

- Los niños son los principales protagonistas y creadores de su propio desarrollo como personas y de su vida.
- Promovemos una educación de las personas, lo cual implica honrar los ritmos individuales y el desarrollo de sus capacidades.
- Las educadoras guían a los niños y niñas a formar su personalidad y colaboran activamente en la acción educadora de los padres.
- Cada niño es actor de su propio aprendizaje, por lo tanto la educadora facilita experiencias concretas y significativas tendientes a promover al aprendizaje activo.
- En la acción educativa estimulamos la actividad de los niños y niñas, y promovemos un trabajo formativo fundamentado en el interés y motivación constante.
- Se trabajará con el concepto denominado “presencia continua”: presencia física de los educadores en cualquier actividad de los niños y niñas, sea pasiva o activa; pedagógica o de rutina.
- Se evaluará constante, permanente y continuamente tanto nuestra acción educativa como la de los niños y niñas en pos de potenciar aquellas conductas que así lo requieran. Para este fin, trabajaremos con participación y colaboración a la familia en la tarea formativa del niño y niña, a través de una acción coherente y sistemática. Motivar la creación de espacios de trabajo en equipo para que educadores y familias, mediante el compartir experiencias que permitan el mejoramiento de su quehacer. Implementar talleres para padres que favorezcan y fortalezcan la participación de la familia en el quehacer pedagógico.

Sustentándose en las nuevas bases curriculares para la educación parvularia, en el contexto de la reforma educacional Chilena, constituyendo un marco referencial amplio y flexible, que admite diversas formas de realización, e integra tres ámbitos de experiencias para el aprendizaje.

Estas bases posibilitan trabajar con distintos énfasis curriculares considerando, entre otras dimensiones de variación, la diversidad étnica y lingüística, así como los requerimientos de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Desarrollar gradualmente los distintos ámbitos de experiencias para el aprendizaje, desde una perspectiva innovadora inclusiva y relacional. Potenciar el desarrollo de valores como pilar fundamental en su actuar cotidiano.

Dentro de los objetivos estratégicos se determinan 3 etapas del desarrollo del proyecto.

Periodo Inicial:

Es una etapa de conocimiento e indagación en la que se producen los primeros contactos entre los diferentes actores que constituyen la comunidad educativa en esta etapa tiene especial importancia la observación directa, la cual puede realizarse con una guía para describir hecho o situaciones que serán analizadas posteriormente. Otros instrumentos, como las entrevistas individuales y grupales. Las encuestas y las reuniones permitirán acceder a informaciones ricas cualitativamente a las cuales no se puede arribar por la observación directa que nos permitirá redactar el informe diagnóstico del que se formularan los objetivos institucionales.

Periodo de desarrollo:

En esta etapa los actores involucrados se abocaran al diseño del proyecto, que incluye los objetivos, las estrategias y el plan de trabajo y de la ejecución del mismo.

Tendrá la flexibilidad suficiente como para que la evaluación permanente, con instancias individuales y grupales, permita la realización y los ajustes necesarios.

Periodo de evaluación:

La evaluación considerada parte del proceso de construcción del proyecto, estará presente en todas las acciones, y adquirirá características de instancia anual al cierre del ciclo. Este espacio dará lugar a la reflexión acerca de los logros y obstáculos, las dificultades y las carencias de la programación, y brindara elementos a tener en cuenta en el futuro.

4. ANALISIS SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Reseña histórica y descripción del entorno socio – económico.

La sala cuna y jardín infantil “Mis colores”, Nace en septiembre de 1997, a cargo de su directora, María Teresa Rivera G., Educadora de párvulos, egresada de la Universidad de Chile. Desde el año 1999 se encuentra empadronado en la JUNJI, con el Rol N° 61. Está ubicado en el centro de la ciudad de Quilpué a dos cuadras del centro comercial y súper mercados, muy cerca de la clínica “Los carrera”, de bomberos y carabineros, a una cuadra de la plaza vieja (centro cívico) cerca de varios colegios y escuela de lenguaje. Los niños y niñas que asisten al jardín son de estrato socio económico medio.

Síntesis de antecedentes previos

Nuestro jardín sustenta su proyecto educativo en un Curriculum integral basado en la reforma educacional. Obteniendo logros significativos en el aprendizaje de niños y niñas que asisten a él, lo que puede ser observado en su adaptación y logros obtenidos en la incorporación de ellos en el primer ciclo de la educación básica.

La unidad educativa está compuesta por una Educadora Directora, encargada de coordinar y supervisar el proyecto educativo y la realización de este en base a lo planificado. Educadoras pedagógicas de niveles, que están encargadas de planificar en base al proyecto educativo, aplicar y evaluar las actividades que se realizan con los niños y niñas, la relación con los padres y apoderados y la comunidad educativa. Técnicas del educador de párvulos están encargadas de cooperar y complementar la labor educativa y asistencial de los párvulos. Una manipuladora de alimentos que está a cargo de la realización de las minutas confeccionadas por la nutricionista, con una ayudante de cocina, dos auxiliar de aseo, que están encargada de mantener el orden y limpieza de todo el jardín, un directo administrativo, encargado de la manutención, abastecimiento, administración y finanzas de los recursos. Un nutricionista encargado de proporcionar y actualizar el proyecto alimenticio y supervisar que este se lleve a cabo de acuerdo a sus indicaciones.

Constantemente se analizan los recursos con los que se cuenta para determinar las necesidades de acuerdo con el momento y las circunstancias, por ejemplo, el personal se aumenta en la medida que la matrícula también lo hace, lo mismo se considera en el material y los avances tecnológicos.

5. METAS

Los objetivos y metas propuestos por nuestro jardín infantil son incorporar a los niñas y niños en la educación básica con las herramientas y conocimientos necesarios para una buena integración, ayudándoles a obtener la maduración necesaria para enfrentar una etapa nueva y desconocida para ellos. Por consiguiente, es necesario favorecer el juego como actividad universal, natural y espontánea de los niños y niñas en sus diversas vivencias y experiencias, como mediador de la cultura. Rescatar el valor de la literatura en la transmisión de tradiciones, costumbres, creencias y valores, como también el desarrollo de la imaginación y fantasía, despertar el potencial creativo del niño y niña por medio de la integración de las diferentes manifestaciones artísticas (música, plástica, literatura y expresión corporal). Promover experiencias concretas como fuente y desarrollo de aprendizajes significativos. Asumir un modelo pedagógico activo-participativo, que facilite al niño y niña ser constructor y protagonista de sus aprendizajes.

Para ello contamos con una infraestructura que nos permite tener una sala de actividades por nivel, además de sala de computación, salón multiuso para actividades como talleres musicales, de expresión corporal y gastronomía, y permite contar con un sector de recreación en épocas de mal tiempo, cuando no se puede ocupar el patio al aire libre. Además, se cuenta con un sector privilegiado para la implementación de un huerto y granja, que le permite a los niños tener contacto con la naturaleza todo esto se ve favorecido por la amplitud, luminosidad y calidez del espacio de trabajo.

5.1 Líneas de acción, programas y proyectos específicos

Los objetivos generales propuestos en las bases curriculares de la educación parvularia se organizan en torno a 3 amplios ámbitos de experiencias de aprendizaje, que se consideran fundamentales para la tarea formativa y de aprendizaje de los párvulos, de una forma paulatina y gradualmente, construyendo su identidad, estableciendo las bases de su comportamiento como persona en relación con los otros y con el entorno, y desarrollando sus habilidades pensantes y cognitivas, en un marco de respeto, libertad y afecto.

Se consideran también, el importante aporte de los Mapas de Progreso del nivel, pues incluyen una progresión de los aprendizajes entre Primer y Segundo Nivel de Transición, organizados en Ejes fundamentales de la formación de los niños y niñas, describiendo

una trayectoria desde lo simple a lo complejo y, distinguiendo los tramos de edad que requieren ser considerados en el segundo ciclo de Educación Parvularia, es decir, incluyen el tercer tramo (hacia los 3 años), cuarto tramo (hacia los cinco años) y el quinto tramo (hacia los seis años).

Es importante mencionar que los Programas Pedagógicos al orientar la labor pedagógica con mayor definición respecto de los aprendizajes esenciales a favorecer en los niveles de transición, no delimitan el quehacer pedagógico, pues se espera, que las Educadoras o Educadores de párvulos luego de leer y analizar detenida y reflexivamente este documento, lo complementen con aportes propios a partir de las características de su curso.

Estos ámbitos se ordenan en un total de 8 núcleos de aprendizaje, señalándose para cada uno de ellos el objetivo general que persigue. Estos son:

Formación personal y social

La formación personal y social es un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que se va construyendo sobre la seguridad y confianza básica, que comienza a consolidarse desde el nacimiento, según la calidad de los vínculos afectivos tempranos. Los núcleos que incluyen este ámbito son:

- 1- **Autonomía:** Que incluye los aprendizajes relacionados con la adquisición progresiva de la capacidad para valerse por sí mismo, el coordinar con mayor precisión y eficiencia sus habilidades sicomotoras finas, ejercitando y desarrollando las coordinaciones necesarias, de acuerdo a sus intereses de expresión.
- 2- **Identidad:** Que comprende los aprendizajes relacionados con el logro de reconocer progresivamente sus principales fortalezas, unido al apreciar los resultados de sus ideas, acciones y compromisos, apuntan a que las niñas y niños tomen conciencia de los que son capaces de hacer, si se lo proponen y ponen en sus juegos sus muchas potencialidades, y seleccionan las formas adecuadas.
- 3- **Convivencia:** Se ofrecen tres categorías; Participación y colaboración, pertenencia y diversidad y valores y normas. En su conjunto todas aportan a un aspecto fundamental que deben desarrollar los niños (as) cuando se incorporan a una comunidad escolar mayor. Ampliando sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, participar de otros grupos de niños, adultos y ancianos y a desarrollar otras formas de relacionarse con ellas.

Comunicación

La comunicación es el proceso mediante el cual las personas, desde los primeros años de vida, intercambian y construyen significados con los otros; de esta forma pueden potenciarse y crecer en su relación con ellos mismos, con los demás y con su entorno, sus núcleos son:

- 4- **El lenguaje verbal:** que comprende tanto el oral (hablado) como el escrito (lectura y escritura). ambos presentan un conjunto de aprendizajes esperados relevantes de considerar, relacionados con la conciencia fonológica, facilitar la lectura y escritura. Respecto a esta última, es importante resaltar la forma en que se presenta esta forma de representación a los niños (as) de manera que adquiera mayor sentido para ellos.
- 5- **El lenguaje artístico:** nos estamos refiriendo fundamentalmente a aquellas expresiones vinculadas al campo plástico-visual, musical y corporal. el desarrollo de la sensibilidad estética, implica básicamente ampliar las capacidades de observación, Kinestésicas y auditivas el desarrollo de la apreciación artística involucra fundamentalmente poner en juego las capacidades de comunicación y expresión.

Relación con el medio natural y cultural.

Es un proceso de influencia reciproca, en el que el niño y la niña se relacionan de una forma activa y permanente con su medio natural y cultural, los que sin duda son un laboratorio de experiencia de los niños (as) constituyéndose este en una fuente continúa de aprendizaje, sus núcleos son:

- 6- **Los seres vivos y su entorno:** que alude a los aprendizajes relacionados con el representar mediante diferentes formas los descubrimientos, cambios, relaciones, de los fenómenos naturales y el iniciarse en la formulación de hipótesis, buscando explicaciones de ellos.
- 7- **Los grupos humanos formas de vida y acontecimientos relevantes:** amplía lo iniciado en “convivencia” y agrega nuevos desafíos como la representación del medio social y en la identificación de instituciones sociales y sus funciones. Favorece la iniciación de los niños (as) en las ciencias sociales, a partir de diferentes grupos humanos en el tiempo y en el espacio.
- 8- **Relación lógico – matemática y cuantificación:** aspira interpretar y explicar las matemáticas y todo lo que ella implica. Lo central es que se convierta a través del descubrimiento, del juego, de la resolución de problemas de la vida diaria y de los intereses de los niños (as), ya que la matemática están en casi todas situaciones de aprendizaje, enriqueciendo la interpretación de la realidad y entregando formas variadas de aprehenderlas.

Para cada uno de estos 8 núcleos, se definen aprendizajes esperados para el niño y niña, los cuales están divididos en aprendizajes, para el primer ciclo, que va desde los primeros meses de vida hasta los 3 años, y el segundo ciclo que comprende desde los 3 hasta los 6 años de vida.